



GOBIERNO REGIONAL DE  
HUANCAVELICA

# Resolución Gerencial General Regional

Nro. **159** -2025/GOB.REG.HVCA/GGR

Huancavelica, 21 MAR 2025

## VISTO:

El Memorándum N° 975-2024/GOB.REG.HVCA/GGR., Reg. Doc. N° 3637312., Reg. Exp. N° 2608775., Proveído de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Proveído de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación., Informe N° 158-2025/GOB.REG.HVCA/GGR-GRPPyAT., con Reg. Doc. N° 3635708., Reg. Exp. N° 2608775 y el Informe N° 662-2025/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGGPyT, Reg. Doc. N° 3631130., Reg. Exp. N° 2608775, referente a una Modificación Presupuestal entre Unidades Ejecutoras.

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1440, publicado en el Diario Oficial El Peruano el día 16 de setiembre del 2018, se regula el Sistema Nacional de Presupuesto Público;

Que, mediante Ley N° 32185, publicado en el Diario Oficial El Peruano el día 11 de diciembre del 2024, se aprobó el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 240-2024/GOB.REG.HVCA/GR, de fecha 30 de diciembre del 2024, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Gastos del Pliego 447 Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025;

Que, en merito al numeral 47.1 del artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto precisa que son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, las modificaciones que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la Estructura Funcional Programática compuesta por las categorías presupuestarias que permitan visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

Que, el numeral 47.2 del artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto señala que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que deber ser publicada en el Diario Oficial el Peruano (...)

Que, el artículo 26° de la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”, modificada mediante Resolución Directoral N° 0001-2025-EF/50.01, señala que las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, establecidas en el numeral 40.1 del artículo 40 de la Ley General, en el marco de lo establecido por la Primera Disposición Complementaria Transitoria del Decreto Legislativo N° 1440, se efectúan de acuerdo al literal a) habilitaciones y anulaciones entre Unidades Ejecutoras;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 008-2025/GOB-REG-HVCA/GR, se delega facultades a la Gerencia General Regional a fin de emitir Resoluciones de Modificaciones Presupuestarias en el nivel Funcional Programático y demás acciones administrativas inherentes a la gestión presupuestaria durante el Ejercicio Fiscal 2025;

Que, de acuerdo al Memorándum N° 975-2024/GOB.REG.HVCA/GGR., Informe N° 158-2025/GOB.REG.HVCA/GGR-GRPPyAT., y el Informe N° 662-2025/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGGPyT, resulta necesario formular la Modificación Presupuestaria en la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS., RUBRO 13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS.,** en el Nivel





GOBIERNO REGIONAL DE  
HUANCAVELICA

# Resolución Gerencial General Regional

Nro. 159 -2025/GOB.REG.HVCA/GGR

Huancavelica, 21 MAR 2025

Funcional Programático entre Unidades Ejecutoras, en la Generica de Gastos 2.3: Bienes y Servicios, con la finalidad de efectuar las compras regionales de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, los mismos que son prioridad a fin de mejorar la atención a los asegurados al SIS en los establecimientos de salud, cumplir con los indicadores financieros SIS y de esa manera garantizar la ejecución del presupuesto en el presente ejercicio fiscal 2025, todo ello en merito a la R.E.R. N° 025-2025/GOB.REG.HVCA/GR, mediante el cual se incorporó la Transferencia Financiera efectuada mediante R/J N° 016-2025-SIS/J, por lo que; es necesario realizar la Modificación Presupuestaria de Tipo 004, el cual es procedente según la normas señaladas en el presente informe, previa autorización de su representada en el Nivel Funcional Programático, la misma **SERÁ DE LA UNIDAD EJECUTORA 005: REGION HUANCAVELICA – GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMPÁ – (001300), UNIDAD EJECUTORA 006: REGION HUANCAVELICA – GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA – (001301), UNIDAD EJECUTORA 007: TREGION HUANCAVELICA – GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA – (001645), UNIDAD EJECUTORA 403: GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA – RED DE SALUD TAYACAJA – (001645), UNIDAD EJECUTORA 404: GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA – RED DE SALUD ACOBAMBA – (001646), UNIDAD EJECUTORA 405: GOBIERNO REGIONAL HUAYTARA – RED DE SALUD ANGARAES – (001647), y de la UNIDAD EJECUTORA 406: GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA – RED DE SALUD HUANCAVELICA – (001648), HACIA LA UNIDAD EJECUTORA 400: REGION HUANCAVELICA – SALUD – (000803), de acuerdo al Anexo N° 01 adjunto;**

Estando los fundamentos expuestos y contando con la opinión favorable de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación y la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 32185 - Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, Ley N° 32186 – Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025 y Ley N° 32187 – Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2025, Resolución Directoral N° 009-2024-EF/50.01 que aprueba la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01, Resolución Directoral N° 0001-2025-EF/50.01, que modifica la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 - “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”, Resolución Directoral N° 0039-2024-EF/50.01, Cuadro de Plazos y los Clasificadores Presupuestarios para el Año Fiscal 2025, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867-Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, y Ley N° 27902 – Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1°.- Autorízase una Modificación Presupuestaria de TIPO 4 en el Nivel Funcional Programático entre Unidades Ejecutoras, en el Presupuesto Institucional del Pliego Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica para el Año Fiscal 2025, conforme al detalle del Anexo N° 01 adjunto que forma parte de la presente Resolución.**

**Artículo 2°.- La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las respectivas Unidades Ejecutoras, respecto a la Habilitaciones o Anulaciones dentro de cada una de ellas, a fin de que elaboren las correspondientes “Notas para la Modificación Presupuestaria”.**

**Artículo 3°.- Remitir copia de la presente Resolución a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.**

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA  
GERENCIA GENERAL REGIONAL

Ing. Grober Enrique Flores Barrera  
GERENTE GENERAL REGIONAL



**ANEXO 1  
PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2025**

**( Modificación de Tipo 4)**

(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA  
 FTE.FTO : 4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS  
 RUBRO : 13. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/AV/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Gen	ANULACION	CREDITO
000803 REGION HUANCAMELICA-SALUD		2,356,422.00
0002 SALUD MATERNO NEONATAL		920,993.00
3.000001 ACCIONES COMUNES		920,993.00
5.004389 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE LA SALUD MATERNA		920,993.00
20 SALUD		920,993.00
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL		920,993.00
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL		920,993.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		920,993.00
0016 TBC-VIH/SIDA		170,201.00
3.000001 ACCIONES COMUNES		170,201.00
5.004433 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE VIH/SIDA - TUBERC		170,201.00
20 SALUD		170,201.00
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL		170,201.00
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL		170,201.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		170,201.00
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS		2,853.00
3.000001 ACCIONES COMUNES		2,853.00
5.000085 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL METAXENICAS Y ZON		2,853.00
20 SALUD		2,853.00
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL		2,853.00
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL		2,853.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		2,853.00
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES		170,272.00
3.000001 ACCIONES COMUNES		170,272.00
5.004452 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE ENFERMEDADES N		168,771.00
20 SALUD		168,771.00
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL		168,771.00
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL		168,771.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		168,771.00
5.004453 DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ENFERMEDADES NO TRAN		1,501.00
20 SALUD		1,501.00
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL		1,501.00
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL		1,501.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		1,501.00
0024 PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER		24,228.00
3.000001 ACCIONES COMUNES		24,228.00
5.004441 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE PREVENCION Y CO		24,228.00
20 SALUD		24,228.00
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL		24,228.00
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL		24,228.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		24,228.00
0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS		106,591.00
3.000001 ACCIONES COMUNES		106,591.00



U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/AlObr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Gen	ANULACION	CREDITO
5.005138 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL		106,591.00
20 SALUD		106,591.00
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL		106,591.00
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL		106,591.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		106,591.00
0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD		22,320.00
3.000001 ACCIONES COMUNES		22,320.00
5.005145 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL		22,320.00
20 SALUD		22,320.00
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL		22,320.00
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL		22,320.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		22,320.00
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL		89,750.00
3.000001 ACCIONES COMUNES		89,750.00
5.005183 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA EN SALUD		89,750.00
20 SALUD		89,750.00
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL		89,750.00
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL		89,750.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		89,750.00
1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO		479,892.00
3.000001 ACCIONES COMUNES		479,892.00
5.004424 VIGILANCIA, INVESTIGACION Y TECNOLOGIA EN NUTRICION		5,850.00
20 SALUD		5,850.00
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL		5,850.00
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL		5,850.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		5,850.00
5.004426 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTIFICIAL		474,042.00
20 SALUD		474,042.00
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL		474,042.00
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL		474,042.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		474,042.00
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		369,322.00
3.999999 SIN PRODUCTO		369,322.00
5.001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS		369,322.00
20 SALUD		369,322.00
044 SALUD INDIVIDUAL		369,322.00
0096 ATENCION MEDICA BASICA		369,322.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		369,322.00
001300 REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP	245,411	
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	19,168	
3.000001 ACCIONES COMUNES	19,168	
5.005183 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA EN SALUD	19,168	
20 SALUD	19,168	
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	19,168	
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	19,168	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	19,168	
1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	45,154	
3.000001 ACCIONES COMUNES	45,154	
5.004426 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTIFICIAL	45,154	
20 SALUD	45,154	
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	45,154	
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	45,154	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	45,154	



U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Gen	ANULACION	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	181,089	
3.999999 SIN PRODUCTO	181,089	
5.001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	181,089	
20 SALUD	181,089	
044 SALUD INDIVIDUAL	181,089	
0096 ATENCION MEDICA BASICA	181,089	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	181,089	
<b>001301 REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA</b>	<b>79,668</b>	
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	53,928	
3.000001 ACCIONES COMUNES	53,928	
5.004430 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE LA SALUD MATERNO	53,928	
20 SALUD	53,928	
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	53,928	
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	53,928	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	53,928	
0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	14,233	
3.000001 ACCIONES COMUNES	14,233	
5.005138 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	14,233	
20 SALUD	14,233	
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	14,233	
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	14,233	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	14,233	
0131 CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	11,507	
3.000001 ACCIONES COMUNES	11,507	
5.005183 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA EN SA	11,507	
20 SALUD	11,507	
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	11,507	
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	11,507	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	11,507	
<b>001302 REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA</b>	<b>50,000</b>	
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	50,000	
3.000001 ACCIONES COMUNES	50,000	
5.004389 DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN SALUD MATERNO NEONAT	50,000	
20 SALUD	50,000	
043 SALUD COLECTIVA	50,000	
0093 REGULACION Y CONTROL SANITARIO	50,000	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	50,000	
<b>001645 GOB. REG. HUANCVELICA - RED DE SALUD TAYACAJA</b>	<b>450,000</b>	
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	142,450	
3.000001 ACCIONES COMUNES	142,450	
5.004389 DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN SALUD MATERNO NEONAT	142,450	
20 SALUD	142,450	
043 SALUD COLECTIVA	142,450	
0093 REGULACION Y CONTROL SANITARIO	142,450	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	142,450	
0016 TBC-VIH/SIDA	36,880	
3.000001 ACCIONES COMUNES	36,880	
5.004433 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE VIH/SIDA - TUBERC	36,880	
20 SALUD	36,880	
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	36,880	
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	36,880	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	36,880	
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	106,586	
3.000001 ACCIONES COMUNES	106,586	



U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/A/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Gen	ANULACION	CREDITO
5.004452 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE ENFERMEDADES N	106,586	
20 SALUD	106,586	
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	106,586	
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	106,586	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	106,586	
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	31,684	
3.000001 ACCIONES COMUNES	31,684	
5.005183 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA EN SA	31,684	
20 SALUD	31,684	
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	31,684	
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	31,684	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	31,684	
1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	132,400	
3.000608 SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO ACCEDEN A CONTROL DE CALIDAD NUTRICIONAL DE L	132,400	
5.004427 CONTROL DE CALIDAD NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS	132,400	
20 SALUD	132,400	
043 SALUD COLECTIVA	132,400	
0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	132,400	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	132,400	
001646 GOB. REG. HUANCVELICA - RED DE SALUD ACOBAMBA	200,000	
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	24,237	
3.000001 ACCIONES COMUNES	24,237	
5.004389 DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN SALUD MATERNO NEONAT	24,237	
20 SALUD	24,237	
043 SALUD COLECTIVA	24,237	
0093 REGULACION Y CONTROL SANITARIO	24,237	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	24,237	
0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	64,588	
3.000686 ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	64,588	
5.005138 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	64,588	
20 SALUD	64,588	
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	64,588	
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	64,588	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	64,588	
1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	111,175	
3.000001 ACCIONES COMUNES	111,175	
5.004426 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTI	111,175	
20 SALUD	111,175	
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	111,175	
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	111,175	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	111,175	
001647 GOB. REG. HUANCVELICA - RED DE SALUD ANGARAES	547,473	
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	163,384	
3.000001 ACCIONES COMUNES	163,384	
5.004389 DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN SALUD MATERNO NEONAT	163,384	
20 SALUD	163,384	
043 SALUD COLECTIVA	163,384	
0093 REGULACION Y CONTROL SANITARIO	163,384	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	163,384	
0016 TBC-VIH/SIDA	12,179	
3.000001 ACCIONES COMUNES	12,179	
5.004433 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE VIH/SIDA - TUBERC	12,179	
20 SALUD	12,179	
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	12,179	



U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Gen	ANULACION	CREDITO
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	12,179	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	12,179	
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	2,853	
3.000001 ACCIONES COMUNES	2,853	
5.000085 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL METAXENICAS Y ZON	2,853	
20 SALUD	2,853	
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	2,853	
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	2,853	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,853	
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	37,780	
3.000001 ACCIONES COMUNES	37,780	
5.004452 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE ENFERMEDADES N	36,279	
20 SALUD	36,279	
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	36,279	
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	36,279	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	36,279	
5.004452 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE ENFERMEDADES N	1,501	
20 SALUD	1,501	
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	1,501	
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	1,501	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,501	
0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	2,400	
3.000686 ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	2,400	
5.005138 ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA BASICA	2,400	
20 SALUD	2,400	
044 SALUD INDIVIDUAL	2,400	
0096 ATENCION MEDICA BASICA	2,400	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,400	
0129 PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPA	22,320	
3.000001 ACCIONES COMUNES	22,320	
5.005145 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA PRES	22,320	
20 SALUD	22,320	
044 SALUD INDIVIDUAL	22,320	
0097 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	22,320	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	22,320	
1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	123,932	
3.000001 ACCIONES COMUNES	123,932	
5.004426 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTI	118,082	
20 SALUD	118,082	
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	118,082	
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	118,082	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	118,082	
5.004424 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTI	5,850	
20 SALUD	5,850	
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	5,850	
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	5,850	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	5,850	
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	182,625	
3.999999 SIN PRODUCTO	182,625	
5.001562 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	182,625	
20 SALUD	182,625	
044 SALUD INDIVIDUAL	182,625	
0096 ATENCION MEDICA BASICA	182,625	



U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/A/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Gen	ANULACION	CREDITO
2.3 BIENES Y SERVICIOS	182,625	
001648 GOB. REG. HUANCAMELICA - RED DE SALUD HUANCAMELICA	783,870	
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	486,994	
3.000001 ACCIONES COMUNES	486,994	
5.004430 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE LA SALUD MATERNA	486,994	
20 SALUD	486,994	
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	486,994	
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	486,994	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	486,994	
0016 TBC-VIH/SIDA	121,142	
3.000001 ACCIONES COMUNES	121,142	
5.004433 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE VIH/SIDA - TUBERC	121,142	
20 SALUD	121,142	
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	121,142	
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	121,142	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	121,142	
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	25,906	
3.000001 ACCIONES COMUNES	25,906	
5.004452 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE ENFERMEDADES N	25,906	
20 SALUD	25,906	
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	25,906	
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	25,906	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	25,906	
0024 PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	24,228	
3.000001 ACCIONES COMUNES	24,228	
5.004441 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE PREVENCION Y CO	24,228	
20 SALUD	24,228	
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	24,228	
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	24,228	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	24,228	
0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	25,370	
3.000001 ACCIONES COMUNES	25,370	
5.005138 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	25,370	
20 SALUD	25,370	
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	25,370	
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	25,370	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	25,370	
0131 CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	27,391	
3.000001 ACCIONES COMUNES	27,391	
5.005183 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA EN SA	27,391	
20 SALUD	27,391	
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	27,391	
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	27,391	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	27,391	
1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	67,231	
3.000001 ACCIONES COMUNES	67,231	
5.004426 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTIC	67,231	
20 SALUD	67,231	
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	67,231	
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	67,231	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	67,231	
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5,608	
3.999999 SIN PRODUCTO	5,608	



U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Gen	ANULACION	CREDITO
5.001566 OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADA	4,608	
20 SALUD	4,608	
044 SALUD INDIVIDUAL	4,608	
0096 ATENCION MEDICA BASICA	4,608	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	4,608	
5.001867 BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS	1,000	
20 SALUD	1,000	
044 SALUD INDIVIDUAL	1,000	
0098 SERVICIOS DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	1,000	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,000	
<b>TOTAL</b>	<b>2,356,422</b>	<b>2,356,422.00</b>

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYELICA  
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto  
y Organización Territorial  
Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tercerización

*CPC Wilber J. Espinoza Ocho*  
Especialista en Presupuesto

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYELICA  
Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tercerización

*Lic. Adm. ANTHONY E. CAHUANA QUICHCA*  
SUB GERENTE (e)